

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA RAYA, CELEBRADO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 20'30 HORAS.

Expediente 2023/015/005696

En La Raya a 30 de Noviembre de 2023, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos en el Centro Cultural de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la presencia del Presidente Don José Hernández González, asistido por la Secretaria Doña M. Carmen Porras Sánchez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Don Antonio Paredes Caravaca
Don Antonio Hernández Pujante
Doña María del Carmen Caballero Cárceles

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista de la Región de Murcia

Don José Hernández González
Don Juan Antonio Martínez Díaz
Don Antonio Lajarín Romero
Doña Ginesa Asensio Gómez
Doña Rosario Hernández González

Por el Grupo de VOX

Don Damián Egea Cascales

El número de vocales asistentes es de 8 más el Presidente.

Existiendo el quórum necesario para celebrar el Pleno Extraordinario se procede a debatir y votar el siguiente **orden del día**.

El Presidente toma la palabra en primer lugar para dar la bienvenida al vocal del grupo VOX y le invita a trabajar todos juntos para mejorar el pueblo que es el objetivo fundamental de la Junta.

A continuación se da paso al orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas del Pleno Extraordinario celebrado el 26 de Octubre de 2023,

La Secretaria informa que ha mandado el acta del Pleno Ordinario de la Junta celebrado el 5 de Octubre por correo electrónico para su aprobación dado que no la adjuntó en la convocatoria.

Se aprueban las dos actas por unanimidad con la salvedad de los asistentes al Pleno Extraordinario del 26 de Octubre. La Secretaria informa que va a corregir el error.

La vocal del grupo popular M. Carmen Caballero informa que nuevamente no ha recibido la convocatoria. Se comprueba nuevamente el correo y se detecta el error. Se va a cambiar en la plataforma para los próximos Plenos.

Antes de pasar al siguiente punto el Presidente informa de la carta recibida del Concejal de Pedanías y Vertebración Territorial invitando a todos los vecinos a usar el transporte público, informando de la gratuidad de éste hasta el día 7 de Enero. Se reparten entre todos los vocales unas tarjetas del transporte público para su uso.

2.-Informe de gastos desde el 5 de Octubre de 2023.

El Presidente informa que el remanente de 2018 que ya no aparece en el presupuesto de la Junta, según información obtenida del Servicio de Gestión Económica se ha cogido a todas las pedanías, servicios y Concejalías para las obras del AVE. En la pedanía de La Raya el importe asciende a 37.998 euros.

Este dinero la pedanía lo tenía reservado para adoquinar la calle Horno, por lo que propone presentar un escrito porque esa obra ya estaba valorada y se iba a utilizar en esa mejora.

Los vocales apoyan por unanimidad que se presente esta reclamación al Ayuntamiento de Murcia.

Por otro lado informa también que ha pedido varias valoraciones para reparaciones de adoquinado, pivotes y rejillas por el capítulo II de gasto corriente, pero en estas fechas la Oficina Técnica de Descentralización está saturada y no sabe si va a ser posible que se puedan realizar, por lo que ese dinero lo perdería la Junta.

En el informe de gastos están contabilizados todos los gastos de Navidad y la Semana Cultural..

Por último propone que cuando se repartan las flores de Pascua entre los vecinos se les de también un calendario. Invita a todos los miembros de la Junta a que participen en este reparto.

3.- Informe del Presidente.

Informa que el próximo lunes 4 de Diciembre tiene una reunión con el Concejal de Pedanías y Vertebración Territorial para hablar sobre la compra de los terrenos para hacer el jardín. Según le han informado si se expropiase el terreno el proceso sería muy largo y tedioso por lo que quiere proponer al Concejal que con el dinero que tiene la Junta se compre el terreno para empezar a trabajar para hacer ese jardín en la pedanía. El importe total que hay se obtuvo de un proyecto finalista de la CARM y ya se ha descontado del importe el dinero del estudio que se ha hecho para el proyecto.

La Semana Cultural será del 11 al 16 de Diciembre y el último día la Junta Municipal va a celebrar una comida de convivencia con todos los vecinos.

A continuación pasa a informar de todos los proyectos de obra que están en marcha:

- Licitado el carril Molino del Batán y carril Pajareros adjudicado ya y se va a realizar con una subvención de la CARM.
- La obra de la calle Horno se ha enviado a licitación y le pide a la Secretaria que se informe si ha salido ya a licitación. Esta obra se va a hacer con cargo al presupuesto de la pedanía.
- La obra de los carriles Sacristanes. Seoane y Generala ha sido ya adjudicado a una empresa y lo hará la Concejalía de Fomento.
- La obra que se ha realizado en el CEIP de La Raya ha sido de gran envergadura. 250.000 euros, y se han hecho muchas mejoras en el colegio: aseos nuevos, ventanas alicatado, puertas y sistema sanitario. Es un colegio con muchos años y necesitaba una buena inversión para dejarlo en condiciones.
- Se va a solicitar el drenaje de aguas por la carretera de La Raya dado que cuando llueve es imposible el paso porque se inunda. Esta carretera es de la CARM por lo que la obra debe acometerla la Comunidad Autónoma, por lo que va a pedir una entrevista con el Director General de la CARM para informar de la problemática



- También se ha entrevistado con la Directora de Aguas de Murcia para poner alcantarillado en un tramo del carril la Generala pero para eso es necesario saber si la viviendas de allí están legales. El Presidente manifiesta que le ha pedido la escritura de la casa a los vecinos y que ninguno se la ha facilitado.

Propone hacer una moción y presentarla en el próximo Pleno Ordinario.

El vocal del grupo popular Antonio Paredes le informa que la acequia Puxmarina está llena de cañas y que debería limpiarse.

El Presidente informa que ha hablado con la Junta de Hacendados pero que al estar entubada no es competencia de ellos el mantenimiento. Va a informarse de quién es competente en este tema para instar a su limpieza.

Por último expone a los miembros de la Junta que hay algunas calles en la pedanía a los que no podría acceder un camión de bomberos y en el caso de que hubiese un incendio sería un problema.

4.- Ruegos y Preguntas.

El vocal del grupo popular Antonio Hernández Pujante expone otra vez el problema del contenedor en la carretera y que los vecinos para dejar la basura deben salir a la carretera, propone como solución el soterramiento.

El Presidente informa que soterrar el contenedor supone muchos metros de los que no se dispone ya que están junto a un terreno privado. La solución pasa por quitar un trozo de los árboles para meter el contenedor en ese hueco.

La vocal del grupo popular M. Carmen Caballero expone que hay una rejilla que está muy peligrosa, si pisas encima te puedes colar dentro. El Presidente le informa que esta solicitada la valoración de su reparación a la Oficina Técnica.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte y una horas y cuarenta minutos, de lo que como Secretaria extendiendo la presente acta.

VºBº
El Presidente de la Junta
Municipal de La Raya
Don José Hernández González

La Secretaria-Administradora
de la Junta Municipal de La Raya
Doña M. Carmen Porras Sánchez

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 004
(C.I.F. P-3003000 A)



4

.
+